



Tunja, 14 de Noviembre de 2014

CIRCULAR N° 019

5400- 12

**PARA: LÍDERES DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SECCIONAL TUNJA**

**ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPOS DE
LABORATORIOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS.**

Cordial saludo.

Dadas las directrices emanadas por la Vicerrectora Administrativa Financiera de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, para la elaboración del *presupuesto de inversión en Infraestructura Física, Equipos de Laboratorios y Mantenimiento de Infraestructura para el año 2015*, solicitamos su colaboración para el diligenciamiento del Formato adjunto que contiene los tres ítems en mención (Anexo 1).

Agradecemos que se envíe al correo electrónico dir.plantafisica@ustatunja.edu.co dichas solicitudes (en formato de Excel), *a más tardar el próximo martes 18 de noviembre de 2014*. Recordamos que las solicitudes que no se presenten en esta fecha no serán tenidas en cuenta en el 2015, Favor seguir los criterios establecidos en la Circular 015 de la Vicerrectoría Administrativa Financiera que adjuntamos (Anexo 2), en cuanto a austeridad y buen manejo de los recursos económicos y del capital humano, teniendo como criterio lo Urgente, Útil y Pertinente al momento de hacer las solicitudes.

Cualquier inquietud estaremos atentos a servirles.

Cordialmente,

Fray José Bernardo VALLEJO MOLINA, O.P.
Vicerrector Administrativo - Financiero



Arq. Edgar Eduardo SOLANO GONZÁLEZ.
Director Departamento Planta Física.

